



Un espacio para la articulación regional.

24 al 26 de septiembre 2024



#FinTrata

# Declaración Conjunta Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas

Ante la necesidad de fortalecer la respuesta nacional y regional a través de la mejora continua de nuestras prácticas para combatir este delito, las organizaciones e instituciones firmantes de la presente declaración, en el marco del "Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas", reconocemos que:

- La trata de personas constituye un delito grave que vulnera múltiples derechos humanos y
  que afecta de manera diferenciada y desproporcional a personas en situación de
  vulnerabilidad, interrumpiendo el proyecto de vida de las víctimas y la oportunidad de un
  ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.
- Existe un compromiso internacional de los Estados de la región para prevenir y sancionar la trata de personas bajo todas sus formas, garantizar el acceso a la justicia, así como proporcionar medidas de atención, asistencia y protección diferenciales e integrales a las víctimas.
- La lucha contra este delito debe estar centrada en las víctimas, incorporando los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad, para brindar una atención, protección y representación jurídica que responda de manera integral a las necesidades diferenciadas de estas.
- Es necesario continuar fortaleciendo los esfuerzos estatales en la investigación y sanción del delito, particularmente en materia de reparación integral, en vista que el acceso efectivo a la justicia para las víctimas de trata de personas presenta desafíos importantes en la región.

Por tales razones, en el marco de nuestras atribuciones y nuestro mandato institucional, nos comprometemos a:

- 1. Fortalecer la coordinación nacional y regional para el abordaje integral de la trata de personas:
- 2. Fortalecer el apoyo técnico dirigido a los actores de primera línea para mejorar la detección de casos;
- 3. Garantizar una ruta de derivación y atención eficaz para las víctimas de trata identificadas, en particular a través de protocolos de atención interinstitucional;
- 4. Brindar un acompañamiento jurídico, diferenciado e integral a las víctimas de trata de personas, garantizando su derecho a la no revictimización, a un proceso sin dilaciones indebidas y a una participación activa dentro de los procesos penales;
- Asegurar, en conformidad con los estándares internacionales, la solicitud de manera sistemática de medidas de reparación para el resarcimiento de los daños sufridos por las víctimas de trata de personas en el marco de los procesos judiciales;





Un espacio para la articulación regional.



#FinTrata

# Declaración Conjunta Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas

- Asegurar la realización de investigaciones financieras adecuadas que permitan tener claridad del patrimonio de las personas acusadas de trata de personas y solicitar medidas cautelares respectivas para asegurar la disponibilidad de recursos al momento de hacer efectivo el derecho a la reparación integral de las víctimas;
- Promover ajustes normativos y prácticas judiciales proactivas destinados a garantizar la efectividad de los procesos de reparación en materia civil o penal según su legislación, en particular el seguimiento judicial para la ejecución de medidas de reparación;
- 8. Promover la creación y financiación de fondos administrativos de reparación, en particular a través de los bienes incautados a personas traficantes convictas, para favorecer el restablecimiento de los derechos de las víctimas de trata de personas y sus proyectos de vida.

Se firma el día 26 de septiembre de 2024, en Bogotá, Colombia.





Un espacio para la articulación regional. 24 al 26 de septiembre 2024



## Declaración Conjunta Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas

María de Carmen Chena

Titular de la Dirección General de

Recuperación de Activos y Decomiso de

**Bienes** 

Ministerio público fiscal de Argentina

Gina Rodríguez Cañón Miembro voluntaria

A21, Colombia

Yenny Hurtado Presidenta

Sindicato de Trabajadoras Domésticas

(SINTRASEDOM), Colombia

Ministerio del Trabajo, Colombia

Katherine Jaramillo Díaz

Directora

Valientes, Colombia

Betty/Pedraza

Directora

Corporación Espacios de Mujer, Colombia

Nancy Alarcon

Directora

Corporación SerVoz, Colombia

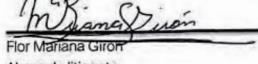
Un espacio para la articulación regional.
(1) 24 al 25 de septiembre 2024



# Declaración Conjunta Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas



Oswaldo Romeo Martinez Palacios
Juez de Primera Instancia Penal con
Competencia Especializada en Delitos de
Trata de Personas y Delitos Migratorios
del departamento de Huehuetenango,
Guatemala



Abogada litigante La Alianza, Guatemala

Hugo Luis Francisco Escalanto Molina
Juez Vocal del Tribunal de Sentencia
Penal con Competencia Especializada en
Delitos de Trata de Personas de
Quetzaltenango, Guatemala

Tica Cottiers

Erick Maldonado

Director Jurídico Refugio de la Niñez, Guatemala

Luz del Carmen Sierra Navarro

Juez Presidente del Tribunal de sentencia con competencia especializada en delito de trata de personas, del Departamento de Guatemala

Astrid Carolina Xiloj Camey

Profesional

Fiscalía Regional Metropolitana de la Coordinación Nacional del Ministerio Público, Guatemala





# SEGUNDO FORO INTERAMERICANO

Un espacio para la articulación regional.

2024



## Declaración Conjunta Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas



Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales y Derechos Humanos

Poder Judicial, Honduras

Claudia Van essa Siliezar Turcios

Directora ejecutiva

Unidad de Desarrollo Integral para la Mujer y la Familia (UDIMUF), Honduras

Jose Luis Castellanos Juez coordinador

Tribunal de Extorsión en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras Cesia Nolasco

Coordinadora jurídica

Casa Alianza, Honduras

Walter Miranda

Magistrado Propietario de la Corte Suprema de Justicia

Corte Suprema de Justicia, Honduras

Alejandra Salgado

Coordinadora de Litigio Estratégico

Asociación Calidad de Vida, Honduras

Fany Nohelia Escobar

Oficial legal

Unidad de Inteligencia Financiera,

**Honduras** 

Sua Martinez

Secretaria Ejecutiva

Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de

Personas de Honduras (CICESCT)

Kenia Paz

Equipo Jurídico para los Derechos Humanos

(EJDH), Honduras





Un espacio para la articulación regional.

24 al 26 de septiembre 2024



#FinTrata

## Declaración Conjunta Segundo Foro Interamericano sobre la Lucha contra la Trata de Personas

	Minfroter Sagti
	Daniela Jambiano Guna
	Andrew Control of the
Min' devor	